

# La jurista Emilia Casas, primera presidenta del TC, nueva Doctora Honoris Causa de la UMA

La jurista María Emilia Casas Baamonde es desde este jueves doctora honoris causa de la Universidad de Málaga (UMA), que reconoce en su figura "a una mujer que ha logrado hacer camino y que nunca ha dejado de andar". Fue la primera fémina al frente del Tribunal Constitucional y la primera catedrática de Derecho del Trabajo, una labor esta última que no ha dejado de ejercer, "fiel a su creencia en la universidad pública como motor de transformación social".





AGENCIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2022, 16:52

MÁLAGA, 24 (EUROPA PRESS)

La jurista María Emilia Casas Baamonde es desde este jueves doctora honoris causa de la Universidad de Málaga (UMA), que reconoce en su figura "a una mujer que ha logrado hacer camino y que nunca ha dejado de andar". Fue la primera fémina al frente del Tribunal Constitucional y la primera catedrática de Derecho del Trabajo, una labor esta última que no ha dejado de ejercer, "fiel a su creencia en la universidad pública como motor de transformación social".

Así lo ha reconocido el rector de la UMA, José Ángel Narváez, en su discurso de bienvenida al Claustro de la nueva doctoranda, una ceremonia que se ha celebrado en el Paraninfo Universitario y que ha contado con la presencia de destacadas autoridades de la judicatura nacional, como el presidente del Tribunal Constitucional, Pedro González-Trevijano; el vicepresidente de este órgano, Juan Antonio Xiol; la presidenta de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, Rosa María Virolés, y el consejero de Estado y presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Benigno Pendás.

Emilia Casas ha ingresado en el Claustro de la Universidad de Málaga a propuesta de la Facultad de Derecho, con el profesor Antonio Márquez Prieto oficiando como padrino. En su laudatio, este ha destacado los méritos "de una persona de tan alta dignidad". Un doctorado "que da un trato honorífico a quien lo recibe, pero que también ennoblece a la entidad que lo otorga", han indicado desde la UMA en un comunicado.

Ha destacado el padrino la vinculación de Casas con la UMA y con Málaga, y ha concretado su "currículum tan abrumador" en tres cualidades: "excelencia, compromiso y humildad". En este sentido, en lo que se refiere a su relación con el ámbito universitario y el jurídico-laboral, ha señalado que "su labor doctrinal alcanza un nivel eminente de primera línea, uniendo su calidad científica a un gran sentido humanista".

Fue la primera presidenta del Tribunal Constitucional (2004-2010), órgano judicial en el que ingresó como magistrada en 1998, siendo el miembro más joven en hacerlo en la historia de la institución. Es presidenta de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y Seguridad Social y de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Asimismo, pertenece a altos órganos e instituciones, como el Consejo de Estado y la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Autora de casi 400 publicaciones, entre ellas destacan las numerosas ediciones del Manual del Derecho del Trabajo. Márquez también ha ensalzado su participación como ponente en 308 sentencias, muchas de ellas de gran resonancia en asuntos relacionados con la libertad sindical, la discriminación por razón de sexo y derechos y libertades de los extranjeros en España.

Casas ha recibido los elementos honoríficos del Doctorado --el birrete, los guantes blancos, el anillo y el Libro de la Ciencia-- de manos del rector, y, a continuación, ha manifestado su agradecimiento a la Facultad de Derecho y a la propia Universidad de Málaga, en unas primeras palabras en las que se ha mostrado "feliz" por unir su investidura a la efeméride que conmemora el 50 aniversario de la institución académica.

Con humildad, ha asegurado que sus méritos "no son otros que haber ejercido la docencia y la investigación en el Derecho del trabajo y de la seguridad social con afán de descubrir su razón de ser y su significación social y política, su elaboración conceptual y su ordenación normativa sistémica y principal, con ánimo abierto" al contraste de opiniones, y "creencia firme en los valores de la democracia y del Estado de Derecho para sustentar una convivencia en paz y libertad, renovada por el pluralismo político y guiada por la justicia y la igualdad como eje de la transformación social".

Tras hacer un repaso de sus mentores y de sus destinos laborales, académicos y judiciales, Casas ha pronunciado toda una lección magistral, bajo el título "Las competencias y transiciones profesionales en la digitalización y el cambio climático", que ha incluido reflexiones sobre la transformación económica, las oportunidades laborales, los cambios competenciales derivados del uso cada vez mayor de la tecnología y las cualificaciones profesionales.

En este sentido, ha apelado al conocimiento como "un factor estratégico para el ser humano y para su trabajo" y para evitar las dificultades que se originan con la creación de tecnología y el desarrollo de la innovación en las empresas, que muchas veces derivan en escasez de formación ofrecida a los trabajadores y de diálogo social, combinadas con bajos salarios y baja productividad.

Todo ello en un contexto de crisis, con la post pandemia, la inflación, el aumento desbocado de los precios de la energía y los alimentos y la cercana guerra de Ucrania.

En su opinión, "ante la polarización del empleo, la adquisición por los trabajadores de competencias y cualificaciones adicionales y diferentes a lo largo de la vida profesional será imprescindible para afrontar los cambios y transiciones profesionales y ocupacionales en sociedades más justas y equitativas".

Cualificación y formación permanente son, por tanto, las premisas, en un contexto de justicia social, ha asegurado, para concluir diciendo que "no habrá transacciones económicas justas sin trabajo y sin condiciones salariales y de trabajo adecuadas, es decir, sin empleos decentes, sin formación y sin diálogo social".

La intervención de Emilia Casas ha finalizado con una defensa de la formación dual en las universidades, "una labor que singulariza a esta universidad, en la conexión de la esfera empresarial con la académica y científica y de apuesta por los valores de la formación".

## FORMACIÓN

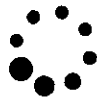
Precisamente la importancia de la formación ha vertebrado el discurso del rector, para quien "es necesario volver la vista a la educación, la ciencia y el conocimiento, ahora que la sociedad se ve rodeada de adversidades e incertidumbres".

Narváez ha reconocido los méritos "de una eminente jurista, profesora e investigadora; una mujer comprometida con el progreso y que ha creído siempre en la universidad pública como motor de transformación social".

En este sentido, ha alabado la trayectoria de Casas, "que ha luchado desde su propia experiencia vivida cuando las mujeres solo ocupaban los trabajos que los hombres les dejaban y las pocas que alcanzaban puestos relevantes eran como una anomalía del sistema". A juicio del rector, "solo seremos una sociedad justa y próspera cuando la presencia de las mujeres, en igualdad de derechos y oportunidades, sea real". Pero, en su opinión, esto no ocurrirá hasta que la cuestión de la igualdad de la mujer sea también un problema del hombre".

"Nos corresponde a las universidades el empeño de descubrir nuevos caminos, aportar esperanzas y certezas y liderar el diseño de ese futuro. La educación y la justicia son elementos básicos de la estructura y cohesión social, que son la columna vertebral de una sociedad auténticamente democrática", ha sentenciado.

El rector ha concluido insistiendo en que "la falta de apoyos, de interés o de acuerdos por parte de los responsables políticos para mantener una educación pública y una justicia de calidad ponen en peligro nuestra propia convivencia democrática y son un riesgo para la garantía de la libertad, la igualdad y los derechos de hombres y mujeres", por lo que ha abogado por una regeneración social y un rearme ético "que pase por la educación, la ciencia y el conocimiento".



**teleprensa**  
PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE ALMERÍA

TELEPRENS@ WORLD, S.L. ES EDITORA DE WWW.TELEPRENSA.COM PERIÓDICO DIGITAL - ESPAÑA - DEPÓSITO LEGAL AL-61-2006 - ISSN-1885-9984 © TELEPRENSA WORLD S.L. APARTADO DE CORREOS 10.103, 04080 ALMERÍA WHATSAPP 671834321. CIF B04260022 REGISTRO MERCANTIL DE ALMERÍA TOMO 323 FOLIO 67 SECCIÓN 8 HOJA 9039. RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS. QUEDA PROHIBIDA TODA REPRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMUNICACIÓN PÚBLICA Y UTILIZACIÓN, TOTAL O PARCIAL, DE LOS CONTENIDOS DE ESTA WEB, EN CUALQUIER FORMA O MODALIDAD, SIN PREVIA, EXPRESA Y ESCRITA AUTORIZACIÓN DESDE TELEPRENSA WORLD SL, INCLUYENDO Y EN PARTICULAR, SU MERA REPRODUCCIÓN Y/O PUESTA A DISPOSICIÓN COMO RESÚMENES, RESEÑAS O REVISTAS DE PRENSA CON FINES COMERCIALES O DIRECTA O INDIRECTAMENTE LUCRATIVOS. TELEPRENSA WORLD, S.L., NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS OPINIONES DE SUS COLABORADORES NI DE LAS REFLEJADAS POR SUS LECTORES EN LOS COMENTARIOS DE NOTICIAS O ARTÍCULOS, CORRESPONDIENDO TODA RESPONSABILIDAD A LA PERSONA QUE REALIZA TALES COMENTARIOS O EXPONE ESAS OPINIONES.

[QUIÉNES SOMOS](#)   [PUBLICIDAD](#)   [PROTECCIÓN DE DATOS](#)

openneimas

o HOST